

**LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO
BUCARAMANGA**

Avenida Quebrada Seca N. 31-39, Barrio San Alonso

Teléfono: 320 350 97 32 Ext.: 7208

Lunes a jueves de 7:30 am a 4:30 pm y

viernes de 7:30 am a 3:30 pm en jornada continua

ldv.bucaramanga@ica.gov.co

El Laboratorio de Diagnóstico Veterinario de Bucaramanga (LDV-Bucaramanga) ofrece un portafolio de servicios para la detección de las principales enfermedades que afectan a las especies de interés productivo para la región. El LDV-Bucaramanga cuenta con las áreas: Pre-analítica: para la recepción y preparación de muestras, Analítica: compuesta por las áreas internas de Microbiología, Patología Clínica, Serología, Biología Molecular y Sala de Necropsia, Soporte: lavado y esterilización. Sala de Necropsia.

En la página web del ICA esta publicado el Acuerdo No. 000005 del 21 diciembre de 2023, en ella aparece el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último la tarifa correspondiente a cada uno de los servicios que ofrece el LDV-Bucaramanga.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO DE ANÁLISIS O DIAGNÓSTICO VETERINARIO

1. Técnicos de la Muestra

En el área de recepción de muestras se realiza una revisión de documentos requeridos y la inspección de las muestras. Durante este proceso puede rechazarse la admisión de alguna muestra por diferentes causas como la constatación de viales vacíos, muestras descompuestas, sueros hemolizados, lipémicos o contaminados, muestras insuficientes, o muestras erradas.

2. Documentos

El usuario debe aportar la factura ICA por los servicios analíticos que solicita. No procede la aceptación de la solicitud cuando falta el pago, hay pago incompleto, o los documentos se aportan con información incompleta, también cuando hay tachones o enmendaduras, faltan otros documentos soporte, entre otros.

Es importante que el usuario tenga claro que solo con los documentos adecuados, pago completo y factura ICA, además de la entrega de muestras que cumplan con los requerimientos establecidos, se procederá a dar ingreso de la solicitud al laboratorio. En caso contrario, las muestras se mantienen preservadas hasta por 5 días hábiles, tiempo en el cual el usuario debe resolver la causa de inconformidad que se le haya comunicado de forma personal o por medio de correo electrónico. Si la no conformidad para aceptación de la solicitud persiste por más de 5 días hábiles, y las muestras están en custodia del LDV, el laboratorio dispondrá las mismas a la ruta sanitaria que presta el servicio de recolección y gestión de residuos.

Para mayor información puede también escribir a los correos:

ldv.bucaramanga@ica.gov.co y/o hey-mar.garcia@ica.gov.co

La muestra será rechazada si no cumple criterios de calidad y documentales.

3. Muestras oficiales (Usuarios Internos):

La muestra que se presente lipémica o hemolizada (ver carta de colores, Anexo 2), los viales vacíos o con presencia de aditivo no procedente y muestras que se encuentren a una temperatura de conservación que incumpla lo establecido en el procedimiento respectivo, o aquellas muestras en viales con volumen de suero sanguíneo inferior a 0,5 mL, o en tubos con sangre completa con volumen inferior a 3 mL serán indefectiblemente no aceptadas. Las formas no vigentes, incompletas, ilegibles o no firmadas por el solicitante no serán tomadas en cuenta y por ende, devueltas al usuario interno. Es causal de rechazo el no adjuntar a la muestra la forma respectiva, la no coincidencia de la identificación en el recipiente de la muestra con la relacionada en la forma correspondiente y, el no adjuntar la factura de pago del servicio (cuando aplique).

Formas de solicitud de servicio debidamente diligenciadas:

- 3-098: formulario de recolección de muestras/reporte de resultados de Influenza Aviar.
 - 3-099: toma de muestras prevalencia Newcastle.
 - 3-106: información inicial de ocurrencia de enfermedad en un predio.
 - 3-106a: información de ocurrencia de enfermedad en una granja avícola.
 - 3-108A: información complementaria de ocurrencia de enfermedad en granja avícola.
 - 3-122: análisis serológicos – solicitud.
 - 3-122A: solicitud de análisis serológico para brucelosis (organismos de inspección).
 - 3-877: formato único de recepción de muestras.
 - 3-952: formato de necropsia/estudio de actividad viral peste porcina clásica PPC.
 - 3-098: formato recolección muestras vigilancia epidemiológica activa Influenza Aviar.
 - 3-099: formato recolección muestras vigilancia epidemiológica activa Newcastle.
 - 3-093: formato de recolección muestras plantas incubación.
- Nota: utilizar versión vigente (aplicativo Diamante).

4. Pago del Servicio

- **Usuarios externos (agricultores, comercializadores, gremios): N/A.**

Consignación por concepto del servicio (Ver parte inferior de este documento).

Nota: Si se envía las muestras, se debe remitir consignación original para poder generar la Factura ICA.

Si es primera vez que se solicita el servicio se debe adjuntar copia del RUT o Cédula.

- En la página web del ICA esta publicado el Acuerdo No. 00005 del 21 diciembre de 2023, y en este se brinda el número correspondiente al código del servicio, el nombre de la prueba, y por último el valor de la prueba por muestra de cada uno de los servicios que ofrece el Laboratorio de Diagnostico Veterinario Bucaramanga y el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario.

Una vez se entregue la solicitud de servicio en los laboratorios, el cliente acepta la política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web del instituto.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

SERVICIOS ANALÍTICOS QUE PRESTA EL LABORATORIO

A continuación, se describen las enfermedades para las cuales el tipo de muestra exigido es suero sanguíneo; en caso de no poder centrifugar las muestras de sangre tomadas a sus animales debe enviarse sangre en tubos de tapa amarilla o en su defecto tapa roja, separados y en posición vertical para minimizar su hemólisis. Cualquiera de estos tipos de muestras debe enviarse y/o entregarse en el área de recepción de muestras del LDV-Bucaramanga, en una nevera con refrigerantes, debidamente identificadas, se debe también diligenciar la forma 3-122 (o la forma que aplique), y adjuntar Factura ICA o el pago correspondiente.

Es muy importante entregar con las muestras la consignación en físico original (no copia, no escaneada) para la emisión de la factura.

Los usuarios pueden entregar las muestras preliminarmente sin radicar, para que se realice la fase pre analítica o de alistamiento (centrifugación, cortes de tejidos, congelación, adición de conservantes y embalaje, entre otros). Se debe diligenciar la forma 3-122 (o la que aplique) completamente y adjuntar el pago correspondiente.

PRUEBAS SEROLÓGICAS

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01040	Brucelosis	Aglutinación Rosa de Bengala	Bovina bufalina ovina caprina porcina equina	Suero sanguíneo	2
01041	Brucelosis (saneamiento)	Aglutinación Rosa de Bengala	Bovina bufalina ovina caprina porcina equina	Suero sanguíneo	2
01019	Brucelosis	ELISA indirecta	Bovina	Suero sanguíneo	8
01033	Brucelosis	Fluorescencia polarizada	Bovina bufalina	Suero sanguíneo	3
01034	Brucelosis (saneamiento)	Fluorescencia polarizada	Bovina bufalina	Suero sanguíneo	3

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

01042	Anemia infecciosa equina – AIE	Inmunodifusión en gel Agar - IDGA**	Equina	Suero sanguíneo	8
01025	Influenza aviar	ELISA de bloqueo	Avícola	Suero sanguíneo	5
01025	Enfermedad de Aujeszky	ELISA de bloqueo	Porcina	Suero sanguíneo	7
01025	Gastroenteritis transmisible (TGEV) y coronavirus respiratorio porcino (PRCV)	ELISA de bloqueo	Porcina	Suero sanguíneo	7
01025	Peste Porcina Clásica	ELISA de bloqueo	Porcina	Suero sanguíneo	7

En el Laboratorio ICA LDV Bucaramanga contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-013 bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, para los métodos: GSA-MALNDV-R-009, Detección de anticuerpos contra *Brucella abortus* en suero sanguíneo por Fluorescencia Polarizada, versión 2 y, para el método GSA-MA-LNDV-Z-006, Detección de Anticuerpos contra el virus de Anemia Infecciosa Equina (VAIE) en sueros por inmunodifusión en Gel de Agar (IDGA) versión 5.

PRUEBAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01135	Newcastle	RT-PCR en tiempo real	Aviar	Tráquea, pulmón, encéfalo y tonsila cecal, hisopos cloacal, traqueal y nasal, camas, líquido alantoideo	3
01135	Influenza Aviar	Detección de Influenza Aviar tipo A por RT-PCR en tiempo real	Aviar	Tejidos e Hisopos	3

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

01131	Laringotraqueitis	Detección del virus de la enfermedad de Laringotraqueitis infecciosa aviar (ILTV) por PCR en tiempo real	Aviar	Tejidos e Hisopos	3
-------	-------------------	--	-------	-------------------	---

La oferta de diagnóstico por microbiología es mediante cultivo bacteriológico. Es importante tener en cuenta el tipo de muestra, su conservación (tejidos o hisopos en refrigeración) y tiempo de remisión (el menor posible al laboratorio) para evitar contaminación secundaria de las muestras. Se requiere el diligenciamiento de la forma 3-877 para solicitar al laboratorio estos servicios.

PRUEBAS DE MICROBIOLOGÍA

CÓDIGO TARIFARIO	BACTERIA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01008	<i>Salmonella spp.</i>	Cultivo Bacteriológico	Varias especies	Intestinos, hígado, ganglios, corazón, hisopados, ambientes	7
01009	<i>Salmonella Pullorum y Gallinarum.</i>	Cultivo	Aviar	Tejidos, zapatones, hisopos	7
01008	<i>Salmonella Enteritidis y Tiphymurium</i>	Cultivo	Aviar	Tejidos, zapatones, hisopos	7

Las muestras recibidas para técnicas que no realice este laboratorio, serán re direccionadas al LNDV o a otro laboratorio de la Red y, aumentaran en 5 días hábiles el tiempo de respuesta para la entrega de resultados al usuario.

De igual forma, se presta el servicio de diagnóstico integral que se compone de 3 servicios: Necropsia, Histopatología y Cultivo Bacteriológico, este último servicio puede o no realizarse de acuerdo a los hallazgos que el patólogo identifique durante la necropsia; de cada uno de estos métodos se emitirá un reporte de resultados por separado y con tiempos de respuesta diferentes. La muestra apta para este servicio es el cadáver del animal que no supere las 12 horas de su fallecimiento, en lo posible deberán remitirse refrigerados nunca congelados, con el fin de evitar en buena medida cambios post mortem y disminuir el nivel de descomposición para permitir un diagnóstico eficiente de las posibles causas (o causa) de la muerte.

Nota Importante: Es muy importante que los propietarios de mascotas que decidan tomar este

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

servicio, tengan en cuenta que los resultados que emite este laboratorio no son de carácter forense para casos de pleitos judiciales, y que tampoco es posible devolver el cadáver ni partes del mismo para servicios funerarios que haya adquirido el propietario.

Para ambos servicios se debe diligenciar la forma 3-877, que debe ser adjuntada junto con la muestra y el pago correspondiente.

DIAGNÓSTICO INTEGRAL

CODIGO TARIFARIO	ENFERMEDAD	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIE	TIPO DE MUESTRA	TIEMPO DE RESPUESTA (en días hábiles)
01013	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Grandes animales	Necropsia, Histopatología	Bovina equina	Animal vivo / cadáver	8
01014	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Medianos animales	Necropsia, Histopatología	Ovina caprina porcina	Animal vivo / cadáver	8
01015	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Otros	Necropsia, Histopatología	Roedores peces aves	Animal vivo / cadáver	8
01016	Toma de muestra para el diagnóstico integral : Pequeños animales	Necropsia, Histopatología	Canina felina	Animal vivo / cadáver	8

COSTOS DE LOS SERVICIOS

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

(Conforme Acuerdo No. 000005 del 21 de diciembre de 2023)

Para conocer el costo del servicio requerido identifique el código tarifario del servicio.

Código del servicio	Concepto	Tarifa 2024
Serología		
01040	Brucelosis- Aglutinación Rosa de Bengala	\$8.150
01041	Brucelosis- Aglutinación Rosa de Bengala. Saneamiento	\$5.000
01019	Brucelosis- ELISA indirecta en suero	\$ 10.800
01033	Brucelosis- Fluorescencia polarizada**	\$11.750
01034	Brucelosis- Fluorescencia polarizada. Saneamiento	\$5.900
01042	Anemia infecciosa equina – Inmunodifusión en gel Agar - IDGA**	\$ 18.100
01025	Influenza aviar- ELISA de bloqueo	\$ 12.500
01025	Peste Porcina Clásica *- ELISA de bloqueo	\$ 12.500
01025	Enfermedad de Aujeszky- ELISA de bloqueo	\$ 12.500
01025	Gastroenteritis transmisible (TGEV) y coronavirus respiratorio porcino (PRCV)- ELISA de bloqueo	\$ 12.500
Biología molecular		
01135	Newcastle- RT-PCR en tiempo real	\$ 98.150
01135	Influenza Tipo A RT- PCR en tiempo real	\$ 98.150
01131	Laringotraqueítis aviar PCR en tiempo real	\$ 98.150
Bacteriología		
01009	Cultivo Bacteriológico- <i>Salmonella spp.</i>	\$ 25.100
01050	Serotipificación <i>Salmonella Enteritidis y</i>	\$ 48.250

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

	<i>Tiphymurium</i>	
01049	Serotipificación <i>Salmonella Pullorum</i> y <i>Gallinarum</i> .	\$ 48.250
Diagnóstico integral e histopatología		
01013	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Grandes animales- Equinos y Bovinos	\$ 205.050
01014	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Medianos animales- Ovinos, caprinos y porcinos	\$ 114.400
01015	Toma de muestra para el diagnóstico: Aves, roedores y peces	\$ 73.200
01516	Toma de muestra para el diagnóstico integral: Pequeños animales- Caninos y felinos	\$ 89.050

Los servicios se prestarán de acuerdo a la disponibilidad de método establecido para detección del grupo taxonómico y disponibilidad de recursos.

En caso de requerir pruebas complementarias que no puedan ser previstas al momento de ingreso de la muestra se solicitará al usuario su autorización y éste procederá con pago complementario correspondiente.

TRÁMITE DE PAGO DEL SERVICIO SOLICITADO

RECAUDO A TRAVÉS DE DATÁFONOS

Las oficinas de recaudo a nivel nacional cuentan con datafonos para efectuar el recaudo de los servicios del Instituto, de los usuarios que requieran optar por esta herramienta. La factura sale a nombre del propietario de la tarjeta.

RECAUDO EN ENTIDADES FINANCIERAS

BANCO	CONVENIO	CUENTA CORRIENTE	NOMBRE	RECAUDO EN	RECAUDO A TRAVÉS DE	REFERENCIAS
-------	----------	------------------	--------	------------	---------------------	-------------

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

DAVIVIENDA	N/A	008969998189	ICA RECAUDOS	SUCURSALES BANCARIAS	CONSIGNACIÓN FACTURA SNRI	REFERENCIA 1: NIT O C.C.
	1067628	N/A	RECAUDO CORRESPONSAL	CORRESPONSAL	CONSIGNACIÓN FACTURA SNRI	REFERENCIA 2: CÓDIGO SERVICIO
OCCIDENTE	12300	230081564	ICA CONVENIO 12300 RECAUDO	SUCURSALES BANCARIAS	CONSIGNACIÓN	
BANCOLOMBIA	72159	N/A	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO	SUCURSALES BANCARIAS CORRESPONSAL CAJEROS AUTOMÁTICO	CONSIGNACIÓN FACTURA SNRI	REFERENCIA: NIT O C.C.
N/A	950698	N/A	PIN RECAUDO ICA	PUNTOS BALOTO	CONSIGNACIÓN	

Observaciones:

1. Si no ha facturado previamente con el ICA se requiere es necesario contar con una copia de la Cámara de Comercio, o el RUT actualizado, o el documento de identidad si es persona natural. De esta manera, queda la inscripción en la nuestra base de datos, por lo tanto, para futuras solicitudes de facturas, solamente se requerirá del número de NIT o de la Cédula de Ciudadanía.
2. El tiempo de respuesta es de 15 días. En caso de que el laboratorio no pueda dar respuesta en este periodo de tiempo, le será informado al usuario.
3. Cuando aplique pago, sólo se iniciará procesamiento de muestras una vez verificado el mismo.

REEMBOLSO POR SERVICIOS NO PRESTADOS (con base en Circular de 15/03/2017)

Radical los documentos descritos a continuación, dirigidos a la Coordinación del Grupo de Gestión Financiera:

1. Original de la solicitud o petición (carta) especificando los motivos y detallando los datos de pago objeto de devolución (banco, valor, fecha de pago, número de operación o de consignación).
2. Original del pago realizado por el usuario en las cuentas de recaudo del ICA.
3. Original de la certificación bancaria donde se informe: banco, número de cuenta y nombre del titular de la cuenta, expedida a nombre del usuario que figura en el pago al ICA.
4. Copia del RUT de la persona jurídica quien figura en el pago al ICA o de la cédula de ciudadanía si se trata de persona natural.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Conmutador: 601 7563030

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co